LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858. DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS. OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—*Edición grande*, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscriciones empiezan el 1.° ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cénts.: atrasado 50.

AÑO XXX. MÁRTES 19 DE ABRIL DE 1887 NÚM. 9.171.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las **irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina**, y toda clase de flujos delas **vias urinarias**, su composición es vegetal é inofensiva. **Frasco con 100 grageas 12 reales.** De venta en la **Farmacia Catalana** y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor **Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Sáez, Barcelona.**

ALMACEN DE CARBON
6, ALAMEDA, 6.
FRENTE AL JARDIN DE FLORIDABLANCA.
Servicio á domicilio.
Por jabegones. . 5 pesetas quintal.
Idem arrobas. . . 1'50 » arroba.
En el almacén.
Por jabegones. . 4'75 » quintal.
13—9

PARA MARCHAR DE MURCIA
realizamos
á cualquier precio, todas las existencias de vinos, licores, conservas, dulces, quesos, salchichones, y demás especialidades que tenemos en él
DESPACHO CENTRAL
DE LA SOCIEDAD VINICOLA DE LEVANTE,
calle de Calderón,
esquina á la plaza de Fernández Caballero, antes de los Gatos
Vino de Valdepeñas á 0,50 céntimos botella, arroba 10 pesetas. 8—3
Ron de Jamáica á 1 peseta botella

AVISO AL PUBLICO.
PARA EL CHOCOLATE.
Fábrica de San José.
Este acreditado establecimiento empezará á fabricar desde el jueves próximo todos los dias, los ricos BOLLOS IMPERIALES para el chocolate, al precio de 10 céntimos cada uno.
Se envían á domicilio, con los carritos del pan y se expenderán además en la fábrica y en todos los depósitos que la misma tiene establecidos. 3—1

LA PAZ DE MURCIA

A «El Diario».

Os quejais á veces, querido compañero, de que LA PAZ intenta molestaros en cuantas ocasiones se la presentan, y en verdad que sois injusto, como vamos á demostrarlo copiando de vuestro número del domingo, estos sustanciosos parrafillos:

«El Diputado por Murcia Sr. Riquelme almorzó anteayer con los Ministros de la Guerra y de Hacienda, sus compañeros de diputación y sus amigos. Y aunque LA PAZ se venga con *escamonerias políticas* comentando este hecho, á nosotros nos ha parecido bien, como si lo hubiéramos comido. Porque tenemos la seguridad de que el señor Riquelme aprovecharía la natural expansión del acto para fortalecer en el ánimo de aquellos dos ministros la idea que ellos ya tienen de hacer cuanto puedan por esta provincia. ¡Cuando tanto bombo se dá á exposiciones que no lee nadie, ni llegan á ninguna parte, no debieran ridiculizarse las gestiones personales, que cualquiera que sea su resultado, son *sinceras y desinteresadas*!»

No tenemos que acusarnos de la publicación de ningún telégrama en que, inconscientemente, se ridiculizase á ese diputado amigo particular nuestro, ni menos á los ministros que con él almorzaron, pues las cosas no se consiguen comiendo, ni ese *hecho natural*, como así lo califica «El Diario» es lo suficiente para inspirar confianza y creer ejerza una influencia decisiva, ó que por lo menos pudiera contribuir á fortalecer ningún espíritu, si este no se hallase preparado para el bien. ¡Cuántas veces un amigo nuestro muy querido, ha tomado chocolate, almorzado y comido con el Sr. de Puigcerver, y sin embargo nada hemos dicho sobre ese *hecho natural*! Pero como á nosotros nos gusta dar á cada uno lo suyo, y somos viejos en el oficio, habremos de manifestar, que sin negar al señor Riquelme ni á otros buenos deseos y voluntad, sabemos, y esto sí que es natural, que con respecto al Sr. Ministro de Hacienda la persona que mas influencia ejerce en su ánimo, es la de D. Eulogio Soriano, quien esquivando exhibiciones, viene trabajando sin descanso en favor de los intereses generales de nuestra provincia. Al César, lo que es del César. Queda contestado «El Diario».

Robos.

Que el personal del cuerpo de Seguridad cumple, que tiene jefes activos é inteligentes, no hay que dudarlo; pero que es escandaloso lo que sucede en esta capital en la que se roba en el centro del dia y con la mayor facilidad, sin temor ninguno, no tiene réplica.

El robo efectuado en la tarde del domingo en la calle de Sandoval, en sus primeras casas, ó sea casi en la parte mas ancha y mas visible de la pasajera calle de San Nicolás, á nuestro amigo D. Salvador Martínez Moya, aprovechando la ocasión en que dicho señor con su apreciable señora y demás familia habían salido, causa sorpresa grande, pues ya no se ve seguridad alguna, como no sea que cada vecino se convierta en constante guardián de su casa.

Abrir la puerta de la calle sin fracturarla y tener tiempo para forzar la de enmedio, haciendo saltar la fuerte naríz del pestillo; forzar otras puertas y cajones de las cómodas, destrozar estuches y llevarse todas las alhajas y dinero, dejando en desorden todo, y no ser notado, á pesar de la hora, demuestra que los que han efectuado el robo no son unos cacos cualquiera, que tendrían tomadas todas sus medidas, en acecho la casa, y hasta conocerla en su interior.

No es posible que haya un vigilante en cada calle; pero si es necesario que el cuerpo de Seguridad sepa qué gentes se albergan en esta capital, y aun de sus hijos, qué ocupación y qué medios de vivir tiene cada uno, y que vigile sin cesar á los que, sin medio conocido comen, visten y se pasean. Es preciso poner la proa á todo el que no trabaje, y á los que trabajando ó aparentando trabajar, gastan mas de lo que debieran; no cesar de vigilar á los que no salen de ciertos antros de diferentes clases que hay, en los cuales quizá se fragüen estos hechos.

Nosotros así lo esperamos del celoso jefe que tiene el cuerpo de Seguridad y de la actividad é interés que distingue á todos sus individuos: es preciso que no suceda en el centro de una capital culta y populosa, en medio del día, lo que en los tiempos de José María y el Barbudo acontecía en las revueltas de los caminos y en la oscuridad de la noche. Es preciso que la confianza no desaparezca y que todos podamos salir á paseo, al Teatro ó á otros recreos, sin necesidad de dejar un guardia civil en la casa ó de tener que apelar á candados, barras y otras seguridades propias de un despoblado, ó de un tiempo calamitoso.

Ayuntamiento

La sesión que ayer tarde se celebró por el Ayuntamiento estuvo dedicada en su mayoría á discutir y aprobar el pliego de condiciones del Teatro, lo cual se hizo con bastante detenimiento y tomando parte en la discusión varios concejales.

Se dió cuenta de dos proyectos de mejoras que dos particulares ofrecen hacer en el jardín y en el soto del río, y por lo avanzado de la hora hubo necesidad de acordar el que hoy continuara la sesión con la discusión del presupuesto que ofrece ser muy importante.

De los demás particulares ya nos ocuparemos en la reseña.

Elecciones.

En las que hay que verificar para renovar nuestro Ayuntamiento deben elegirse 19 concejales para reemplazar á otros tantos que cesan con arreglo al art. 45 de la ley; otros 4 para reemplazar las vacantes de los señores Santiago, Castillo, Salazar y Alcázar (D. J.) y con arreglo al artículo 48, los elegidos solo servirán por dos años, y otros 2 para reemplazar á los que vienen ocupando las vacantes que en 1885 habían producido los Sres. Díez y y Sanz, y Abellán, y que también deben cesar ahora, pues con arreglo á dicho art. 48, para los efectos de la ley, en cuanto al turno de salida, serán considerados los electos, en caso de vacantes, *como los concejales á quienes reemplazan*, y por eso y para cubrir otras vacantes, en sesión de 6 de Abril de 1885 se hizo un sorteo, y así se hizo también en otras renovaciones.

El arroz de la India va perdiendo la competencia que hacía al de el país, por sus malas condiciones para nuestras comidas. Prueba de ello es la mayor salida que tienen nuestros arroces y la disminución de la importación. Según el estado que ayer trajo la «Gaceta», en Febrero de 1886 se importaron 638,111 kils. de arroz sin cáscara, y en Febrero de este año solo se han importado 168,021 ó sea 470,000 kils. menos.

Subastas.....

Leemos en «El 11 de Febrero» de La Unión:

«Con verdadera sorpresa oimos el lunes, en la sesión del Ayuntamiento, dar cuenta de las subastas de arbitrios.

Y decimos esto, porque nada sabíamos, ni nada habíamos oido en las sesiones, ni nada hemos visto anunciado en los sitios de costumbre.

Será todo casualidad, pero no lo parece.

Y luego, como solo figura un proponente, á favor del cual se han hecho las tres adjudicaciones efectuadas, vamos, que parece esto así, así como cosa de familia.

En fin; allá ellos, que nosotros nada entendemos de estos negocios.

—Para el dia 17 se ha fijado la subasta del arriendo de los consumos por tres años.

El depósito que hay que hacer, para tomar parte en la licitación, es de 40.000 pesetas.

Dada la cantidad que se ha señalado como tipo de subasta, el arrendatario tiene que recaudar, para no perder, 28,400 pesetas, próximamente, cada mes; y la recaudación de consumos, en esta villa, como ya tenemos demostrado hasta la saciedad, representa bastante más, si se administra y pasa á manos de una empresa particular que sepa defender sus intereses, sin perjudicar á nadie.

Haciéndose un 50 por 100 de rebaja en las especies de adeudo, y habiendo mucho fráude, se han venido recaudando mas de 27,000 pesetas mensuales. Esto basta para comprender los ingresos que representa y promete el impuesto de que tratamos.

Pero, de todos modos, y aunque esté en el ánimo de alguien *decirle algo á los consumos*, podemos asegurar desde luego que ya se hará la cosa de modo que no se verifique la subasta, ni haya quien se acerque en cien leguas á la casa Ayuntamiento.

Y la verdad es que las situaciones políticas que han venido administrando los *consumos*, no tienen motivos de quejas.

Quien los puede tener es el pueblo.

—Sabemos que algunos individuos que esperaban las subastas de arbitrios municipales para hacer proposición y tomar parte en ellas, no han podido conseguir sus deseos, por no haber sabido nada de lo referente á aquellas, ni haber visto anuncios de las mismas.»

Copiamos de «El 11 de Febrero»:

«LA PAZ DE MURCIA se queja de que resulten infructuosas las reclamaciones que dirige á la junta del «Círculo Ateneo» de esta villa para que esta satisfaga los dos ó tres años de suscrición que adeuda á dicho periódico.

Verdaderamente este proceder no es propio de centros que se titulan de *instrucción* y *recreo*.

Bueno es que se pague á cada uno lo que sea suyo.»

Agradecemos al colega estas líneas y vamos á ampliarlas: esa sociedad nos debe 78 pesetas de los años 1878, 1882, 83, 84, 85, 86 y 87 cuyo pago se reclamó diferentes veces y cuyos recibos nos ha devuelto el conserje con el aviso de que no se envie el periódico. Con esa suma y las que nos deben otros señores de ahí, podríamos costear los gastos de una quincena.

Telégrama.

Hoy hemos recibido el siguiente:

Madrid 19, 2 y 15 m.

El Consejo de Ministros acordó no admitir la dimisión de Alcalde al Sr. Abascal.

El General Bazaine está mejor.

Ha fallecido el hijo del Sr. Moret.

A. Madrileña.

Cartagena 16.

Las obras elegidas para el debut de la compañía que dirigen los señores D Pablo López y D. Julio Ruiz, son *Marina*, *Filippo* y *Los feos*.

Suponemos que la asistencia será bastante numerosa, dadas las simpatías con que cuentan casi todos los componentes de la compañía, á quien la deseamos una buena campaña.

En el tren correo de hoy ha llegado á esta ciudad el eminente orador don Vicente Manterola, siendo esperado en la estación por varios de sus amigos. Esta noche dirá su primer sermón en la iglesia de Sta. María.

Los alarmistas de oficio han ejercido su perniciosa profesión estos dias en contra de los pobres pescadores, propalando con insistencia la especie de haber sido arrojada al mar la longaniza decomisada en los Dolores que contenia la trichina.

Dicha versión es del todo completamente absurda, toda vez que los embutidos fueron quemados á presencia del Alcalde, concejal Sr. Toledano é inspector de mercados á las doce del día 11 del actual, en la explanada del derribo de la Casa Consistorial, presenciándolo además numeroso público.

Varios tenderos é industriales de esta ciudad han presentado solicitud al Sr. Alcalde para que sean reconocidas las carnes de cerdo y embutidos que existen en sus establecimientos, librándoseles certificación del resultado que estarán autorizados y obligados á publicar para conocimiento de todo el mundo y satisfacción de los que se acredite la sanidad de su mercancía.

Lorca 17.

El Pantano de Puentes fué ayer objeto de las conversaciones del dia.

Nuestro paisano y amigo, el diputado provincial D. Luis Sastre Giménez ha puesto, en nuestro concepto, el dedo en la llaga.

La proposición presentada por dicho señor á la Comisión permanente y aprobada por unanimidad por la Diputación, es una solución que le honra y que tiende á favorecer grandemente los intereses agrícolas de este país.

Y la Sociedad propietaria del Pantano está conforme con el proyecto y los lorquinos de enhorabuena, si afortunadamente se consiguiera realizar como se desea.

La cuestión no puede ser mas sencilla, pero tampoco mas beneficiosa.

El Pantano pasará á ser del Estado, prévia indemnización de las obras á la empresa propietaria del mismo, y el Estado lo cederá al país con determinadas condiciones, para que este lo utilice y aproveche según sus necesidades y circunstancias.

Ayer tuvimos ocasión de ver el archivo municipal, cuya oficina está encomendada al laborioso empleado don Simón Valera Benítez, y es digno este señor de toda clase de elogios por lo bien coleccionados y organizados que ha dejado todos los documentos.

Continúan activamente los trabajos preparatorios para la construcción de la línea férrea de Murcia á Granada, cuyo concesionario Mr. Edmundo Sickes Hett se inspira con interés en las discretas disposiciones del Director-ingeniero Mr. George Higgin.

En el Sindicato de riegos no se levanta mano para ultimar los trabajos de la elección de los síndicos, cuyas plazas resultan vacantes.

Anteayer volvió á llover en ésta de una manera abundante, lo cual fué motivo sobrado para que los labradores hablaran del chaparrón, de la oportunidad con que cayó y de los inmensos beneficios que reportará á los sembrados de este término municipal.

Caravaca 16.

Empieza á agitarse la idea de festejos para el día de la Santísima Cruz, y con este motivo la comisión encargada de los mismos, trabaja con interés para que estos revistan la mayor importancia.

Las disposiciones dadas por el Gobierno prohibiendo se elaboren en nuestros arsenales otras sustancias textiles que las producidas por nuestro suelo, han sido la causa de la subida del precio del cañamón, y lo será á su vez del cáñamo, y por consiguiente un motivo para que se alegren los agricultores de esta comarca, en donde en regular escala se cultiva esta planta.

Adelantan con rapidez los trabajos de instalación de nuestra línea de telégrafos y todo hace pensar se vean cumplidos los ofrecimientos que se tienen hechos á nuestro apreciable amigo señor Faquineto.

El miércoles falleció la Sra. D.ª Francisca Godínez.

Totana 17.

Es por demás aflictiva la situación de las familias que tienen niños de corta edad.

La epidemia del sarampión continúa reinando y haciendo cada dia nuevas víctimas.

El período en que viene dominando es ya bastante largo y no podemos abrigar esperanzas de que concluya en seguida como deseamos, pues el número de enfermos no disminuye.

A principios de esta semana una nube de piedra descargó en varias diputaciones de este término municipal, particularmente en la de la Sierra y las Viñas, causando daños de consideración, aniquilando el arbolado, y dejando los cepos completamente pelados.

La mayor parte de las piedras eran del tamaño de una almendra, habiendo otras mucho mayores.

Cuando pasó la nube la sierra contenía una espesa capa de granizo que vista desde este pueblo, semejaba una alfombra de nieve.

Nuestro particular amigo el señor Guarinos ha tenido el buen pensamiento de traer diariamente á Totana pan de esa capital, elaborado en las fábricas recientemente abiertas.

Hemos tenido ocasión de probarlo y compite con el inmejorable de Madrid.

Nuestro digno Alcalde el Sr. Camacho no ha podido salir todavía para la Corte con objeto de felicitar al general Cassola.

El Mariscal de campo D. Angel Aznar, y su distinguida familia, son esperados en este pueblo de un momento á otro.

Orihuela 17.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido y distinguido amigo el coronel de caballería de la reserva de Murcia, D. Vitor Rebagliato.

Según nuestras noticias, la compañía de zarzuela que pensaba dar en nuestro coliseo algunas representaciones, ha desistido de sus propósitos en vista del mal resultado que ha dado el abono que para tal objeto se abrió.

Ha llegado hasta nosotros el rumor que sentiríamos se confirmase, por mas que no falta fundamento, y es que pudiera ser que la compañía de Romea diese por terminadas sus funciones al concluir la primera serie del abono. Decimos que no falta fundamento, pues las entradas no corresponden al mérito y gastos de la compañía, y sentiríamos suceda esto después de los llenos que alcanzaron los Pinauds.

Hasta fin del presente mes de Abril pueden los estudiantes de Universidades y de Institutos solicitar los traslados de matrículas á otros establecimientos de la clase respectiva.

Para poder obtener en las Universidades los recibos de derechos académicos y papeletas de exámen que se expiden en Mayo, han de haber presentado sus títulos de bachiller los que no lo hubiesen ya efectuado.

Las solicitudes y documentos exigidos para que sean admitidos á exámenes de estudios privados, los que por este sistema sigan su carrera, habrán de presentarse en los Institutos, Universidades y escuelas superiores y profesionales en los dias 1.° al 10 de Mayo próximo. Los que dentro de este término no lo verifiquen, dejarán de ser admitidos en dicha convocatoria.

Copiamos de «El Noticiero»:

«En justo homenaje á la industria nacional, debemos conseguir que la magnífica túnica, que lució en la procesión del Viernes Santo, el Jesús de *La Oracion del Huerto*, ha sido bordada en el taller de D. Pascual Sanz de Campo, bordador de la Real Casa que vive en Madrid, calle Mayor, núm. 33, piso tercero.

La flor ha sido confeccionada con especial esmero, por la artista murciana D.ª Dolores Palazón, establecida hoy en Madrid, donde vive calle de Hortaleza, núm. 112, piso segundo, y el cordón, por el tirador de oro Sr. Pérez, que tiene su establecimiento en Madrid, calle Mayor, esquina á la de Bordadores.

Hacemos públicos estos detalles con objeto de no estraviar la opinión, y conseguir que tanto el Excelentísimo Sr. D. Mariano Vergara, como su dignísima señora esposa, han querido que los productos de su piadosa explendidez resultaran beneficiosos para la industria española y para Murcia en lo que fuera posible.»

En todas las comarcas de estas provincias de Levante, donde se produce abundantemente el vino, se quejan los cosecheros de que no tienen salida, y de que comienzan á torcerse muchas bodegas de poco aguante, antes de haber podido vender un solo cántaro.

Nuestra enhorabuena al cuerpo de Orden público; esta mañana y efecto de la incesante investigación han sido presos los autores del robo del domingo, los cuales son forasteros.

Parece que el acreditado comerciante de la Platería, nuestro amigo D. Luis Grech, piensa retirarse del comercio.

No pueden hacer lo mismo ni los impresores ni los periodistas, como no sea que pidan plaza en la Misericordia.

Los trabajos que se ejecutan para la traida á esta ciudad de las aguas de la sierra, están muy adelantados. El jueves desembarcó en la estación otra gran cantidad de tubos. Se asegura que han comenzado también las obras del depósito de dichas aguas que ha de establecerse junto al venero de donde brotan.

Ha empezado á ejercer su cargo de procurador de los Tribunales, en Madrid, nuestro paisano y amigo D. Luis Montiel.

La guardia civil de Bullas ha detenido á un sujeto por haber cortado 53 maderos en propiedad agena.

Véase la última página.

Madrid 18 de Abril de 1887.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Sevilla y la Sala de lo civil de la Audiencia de aquel territorio.

Hacienda.—Real órden declarando inadmisible una demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de la Compañía de los ferro-carriles de Barcelona, Tarragona y Francia y de D. Fernando Segarra contra la real órden de 19 de Noviembre de 1885, que dispuso se incautara el Estado para su enajenacion y venta, de ciertos terrenos que, procedentes de las derruidas murallas de Barcelona, ocupó la estacion del ferro-carril de dicha ciudad á Tarragona y Francia.

Gobernacion.—Real órden determinado que las multas que los gobernadores impongan á los alcaldes y Diputaciones provinciales en virtud de los arts. 75 y 92 de la ley de reemplazos deben hacerse efectivas en la forma dispuesta por los arts. 77, 185, 186 y 188 de la ley municipal.

Fomento.—Real órden mandando adquirir con destino á bibliotecas públicas 75 ejemplares á precio de 5 pesetas de la obra *Estudios católicos sobre algunas cuestiones sociales políticas, y económicas*, escrita por D. José María Ordoñez.

***

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real órden declarando improcedente una demanda presentada en nombre de don Alvaro Rodriguez y Delgado contra la real órden de 28 de Febrero de 1884 sobre cesion de unas tierras.

—Otra declarando subsistente una carga de justicia de 4.831'51 de renta anual que por el equivalente de las alcabalas de Moya (Cuenca) figura en presupuestos á favor del marqués de Moya.

—Otra declarando improcedente una demanda presentada á nombre del Ayuntamiento de Neda (Coruña) contra la real órden de 29 de Diciembre de 1884 sobre reparto de consumos.

—Otra confirmando el fallo de la Junta arbitral de Irún sobre adeudo de unos trozos de barras carriles.

—Otra resolviendo que los alambres galvanizados con pinchos del mismo metal deben adeudar por la partida 29 del arancel.

Gobernacion.—Real órden declarando que no procede admitir la demanda á nombre del Ayuntamiento de Almería contra la real órden de 6 de Octubre de 1886 que revocó un acuerdo del gobernador de la misma provincia.

—Otra confirmando el fallo de la Comision provincial de Oviedo, que declaró soldado por el alistamiento de Pravia á José Ramon Perez.

Fomento.—Real órden mandando publicar el anuncio de oposicion de una cátedra libre de Teoría é Historia de las artes industriales en la Escuela provincial de Barcelona.

—Otra creando en Madrid una Comision para el estudio permanente de la fauna entomológica de la Península.

Sesiones de Córtes.

SENADO.

Sesion del dia 16 *de Abril de* 1887.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

Entrase en la órden del dia, continuando el debate acerca del proyecto de ley de asociaciones.

Queda retirada la enmienda presentada al artículo primero por el señor Comas.

El Sr. Fernandez Iglesias consume el primer turno en contra del artículo primero, y se lamenta de que se separen en el proyecto las asociaciones en benéficas, de recreo, políticas, etc., reglamentándolas.

El Sr. Romero Giron (presidente de la comision) contesta al Sr. Fernandez Iglesias; expone la doctrina del partido liberal en el ejercicio del derecho de asociacion, y hace una entusiasta y calurosa defensa del proyecto.

CONGRESO.

Sesion del dia 16 *de Abril de* 1887.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Diaz Moreu apoya una proposicion de ley sobre un asunto de carácter local, que no pudimos entender.

El Sr. Fernandez de Castro pide gran número de documentos al señor ministro de Ultramar relativos á desfalcos é irregularidades administrativas cometidas en Cuba.

Pido estos documentos, dice, para hacer un servicio á mi país, que no puede soportar ya tal estado de cosas, y que de continuar así, la Metrópoli perderá su autoridad sobre aquellas provincias...

El señor Presidente (Martos): La autoridad *moral*, habrá querido decir su señoría, porque la *legal*, medios tiene para conservarla eternamente.

El Sr. Fernandez de Castro: Claro está que me refería á la autoridad moral, y que de perderla sería muy difícil restablecerla, y una vez remitidos al Congreso esos documentos, me propongo explanar una interpelacion sobre la administracion en la isla de Cuba.

Pregunta al mismo tiempo al señor ministro de Ultramar si es cierto que han anunciado su dimision al gobernador general ó intendente de la misma isla.

El señor ministro de Ultramar: Remitiré al Congreso tan pronto como pueda, y lo que pueda de los documentos que ha pedido S. S., estando dispuesto á contestar la interpelacion cuando quiera explanarla.

Respecto á la dimision de los señores gobernador é intendente general, es completamente inexacta.

El Sr. Cárdenas pide un expediente de la direccion de Propiedades y Derechos del Estado, relativo á la provincia de Almería, y anunció sobre este punto una interpelacion.

El Sr. Groizard presenta documentos relativos al acta electoral de Don Benito (Badajoz).

Entrase en la órden del dia, continuando el debate sobre la Trasatlántica

Los Sres Torrepando, Villalba Hervás y Lastres presentan enmiendas, que son apoyadas por sus autores, y despues desechadas.

El Sr. Pedregal presenta una enmienda pidiendo que el plazo de duracion del contrato no pase de diez años.

El Sr. Gamazo contesta con un brillantísimo discurso defendiendo la redaccion del artículo, tal como lo presenta la comision de que él forma parte, y rebate con sólidos argumentos cuantas objecciones hizo el Sr. Pedregal al apoyar su enmienda.

Puesta á votacion nominal, es desechada la enmienda del Sr. Pedregal por 176 votos contra 14.

Se admite otra del Sr. Navarro Reverter.

Se suspende el debate y se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

NOTICIAS GENERALES

Segun el último balance del Banco de España; durante la semana última, han sido muy escasas las variaciones que ha experimentado nuestro primer establecimiento de crédito.

La suma total del balance general, presenta una baja de tres millones de pesetas á consecuencia de las diferentes operaciones verificadas.

El 9 del presente mes había una existencia metálica de 115.189.685 pesetas y el 16 del mismo mes ha ascendido á 117.868.117 pesetas.

La cartera de Madrid ha tenido aumento. Constaba en la primera fecha de 686.572.745 pesetas, y ha subido á la suma de 688.675.046 pesetas.

Los billetes en circulacion tienen hoy una representacion mayor que la semana anterior, durante la cual ha circulado por valor de 591.292.150 pesetas, y hoy aparecen 591.702.775 pesetas.

Las cuentas corrientes en Madrid han disminuido, pero en corta cantidad.

El 9 de Abril sumaban 166.713.790 pesetas, y hoy suman 168.191.002 pesetas.

Las reservas de contribuciones tambien han aumentado.

En la primera fecha ascendian á la cantidad de 76.185 pesetas, y en la segunda suman 636.979.

Las acciones del Banco continúan con el mismo crédito y en igual grado de prosperidad.

La suma total del balance general de la semana anterior era de 1.186.604.074, y hoy consta de 1.183.206.440 pesetas.

Como se ve, las variaciones no han podido ser más insignificantes.

Un periódico de Tarrasa refiere que hace pocas noches un sujeto medio desnudo y mojado por la lluvia, pidió albergue en una casa de la calle de la Carretera para pasar la noche.

Sus moradores le socorrieron con verdadero cariño, pero á la madrugada siguiente habían desaparecido la esposa del dueño de la casa y el supuesto mendigo, con las ropas y dinero que pudieron recoger.

Los estados febriles de índole catarral y los gástricos y biliosos han sido—dice *El Siglo Médico*—muy frecuentes durante la semana que acaba de terminar.

Las fiebres adinámicas se han presentado en pequeño número, y las palúdicas han aumentado, aunque no en grave proporcion.

Las neumonías, pleuresías y bronquitis han disminuido, y en las que se han presentado han tenido más importancia las manifestaciones generales y febriles que las locales.

Las anginas continúan disminuyendo, y entre las eruptivas ha predominado el sarampion.

El Ayuntamiento de Florencia ha invitado á la Academia de San Fernando á que se haga representar en las fiestas que se celebrarán en aquella capital en la primera quincena de Mayo, con motivo de la inauguracion de la fachada de la catedral y de la conmemoracion del centenario de Masaniello.

Las obras para la instalacion de la Escuela de Artes y Oficios de Alicante, adelantan mucho, y en breve se darán por terminadas.

Han sido capturados por la Guardia civil de Callosa de Ensarria, los presuntos autores del asesinato cometido en aquella poblacion hace pocos días.

En la estacion de Port-Bou ha sido robado el encargado de ingresar en la Tesorería los fondos recaudados en aquella Aduana, calculándose en 270.000 pesetas, el importe de la cantidad robada.

Los regalos enviados por la Reina Regente al sultan de Marruecos, son los siguientes, segun *El Archivo Diplomático*:

Para el sultan: Una seccion de artillería de montaña con dos piezas, sistema Plasencia, dispuesta á hacer fuego.—Una alfombra clara de terciopelo con cenefa, fabricacion catalana, 15 metros.—Dos colchas de damasco valenciano.—Una gumia calada y cincelada, de Toledo.

Para el visir: Una colcha de damasco valenciano.—Dos cortes de trajes damasco y tisú.—Una alfombra de terciopelo oscuro con cenefa, fabricacion catalana, 15 metros.—Un sable alfanje de Toledo.

Para el caid del Mezuar: Una colcha de damasco.

Intendente de Palacio: Dos cortes de vestido de damasco y tisú.

A la avanzada edad de noventa y nueve años ha fallecido en Tayá (Barcelona), el rico propietario D. Juan Torreus y Mata, veterano de la guerra de la Independencia, en la cual figuró como jefe de guerrillas á las órdenes del general Alvarez de Castro, en el memorable sitio de Gerona.

Leemos en *El Globo* lo siguiente:

«Se nos dice que se están recogiendo millares de firmas en las provincias de Castilla y Aragon, interesadas en el proyecto del ferro-carril de Medina del Campo á Calatayud, pendiente de la aprobacion de la alta Cámara parlamentaria. Además de la importancia económica de esta proyectada línea, encierra en sí una grande importancia estratégica para el caso de que nuestro suelo se viera invadido por sus fronteras terrestres.»

En Palencia ha ocurrido un incendio en los talleres de fundicion de don Juan Pitrement, que han quedado reducidos á cenizas, sin que haya que lamentar desgracias personales.

El juez de instruccion de Lora del Rio ha dirigido á los gobernadores de provincia el siguiente telégrama referente al secuestro del Sr. Gallardo:

«Practico diligencias por secuestro y subsiguiente robo tenido lugar la noche anterior en término de esta villa. De los presuntos criminales conócense las señas siguientes de dos de ellos: uno bajo, de veinticinco á treinta años, barba clara, color moreno claro y viste chaqueta á cuadros, y otro más alto, de treinta y cinco á cuarenta años, más moreno.

Entre los 218 420 reales que llevan los criminales van los siguientes billetes del Banco de España. (Los enumera.)

Ruego á V. S. circule telegráficamente estos datos á los alcaldes de su provincia, interesándoles que procuren averiguar si pasan á circulacion algunos de los expresados billetes; capturen en su caso á las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisicion, así como tambien á los dos desconocidos de que va hecho mérito.

Los detenidos por sospecha de participacion en el secuestro de Lora del Rio, son hasta ahora Eulogio Linares, guarda de la hacienda de Buenavista, propiedad del secuestrado: el corredor Manuel Chamorro y un trabajador del campo llamado Manuel León (a) *Reales*. Los tres niegan su culpabilidad; pero recaen sobre ellos ciertas sospechas.

Las autoridades militares de Madrid han adoptado las medidas convenientes para evitar la propagacion y contagio del sarampion entre la guarnicion de la capital por haberse presentado varios casos en algunos cuarteles.

Segun los datos publicados en la *Gaceta* por la Direccion de Aduanas en Febrero último se importaron por las de la Península y Baleares principales artículos por valor de 44.740.976 pesetas, que pagaron 7.172.626 de derechos, ó sea, 7.394.799 menos en valores y 63.612 menos en derechos que en Febrero de 1886, á cuya baja contribuyeron las Aduanas de las provincias de Alicante, Cádiz, Coruña, Granada, Guipuzcoa, Málaga, Oviedo, Pontevedra, Tarragona, Valencia y Vizcaya.—La recaudacion por todos los conceptos á cargo de esta Direccion fué 9.958.087 pesetas, 228.600 menos.—Entraron en los puertos españoles 367 buques de vapor con bandera nacional y 363 con extranjera y 174 y 113 de vela, respectivamente, que descargaron un total de 220.989 toneladas de mercaderías.

Telegrafían de Leon que el tren-correo de Astúrias se halla detenido en el kilómetro 81 de la línea, á consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Ha llegado á Madrid, de regreso de su expedicion á Barcelona, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Ha fallecido en Madrid, á consecuencia de una pulmonía, el veterano general Urbina, teniente general del cuerpo de Artillería.

En Fuentelapeña ha ocurrido un alboroto á consecuencia de tocar á un tiempo las dos bandas de música del pueblo, resultando varios contusos.

El dia 20 se negociará en la direccion del Tesoro una nota de letras de Lotería.

Decididamente, el procedimiento empleado por el Dr. Pasteur contra la rabia no dá resultado ninguno, al menos por la parte referente á España, pues todos los que han asistido á la clínica de dicho doctor han ido muriendo de dicha enfermedad.

En estos dias han muerto una mujer en Baeza y un hombre en Navas de San Juan. En La Puerta ha muerto otro hombre que fué tratado durante un mes por el célebre doctor, sufriendo 29 inyecciones.

En el término de Málaga se ha presentado un insecto que destruye los naranjos.

En Segovia se ha inaugurado ya el servicio telefónico.

En Caudete ha habido durante los últimos dias un motin, cuyas causas se ignoran.

La Guardia civil tuvo que disolver por dos veces los grupos y hacer varias prisiones, recogiendo gran número de armas.

Un periódico de Valencia dice que entre los detenidos figura el juez municipal, á quien se le ocupó una escopeta cargada.

Una comision de la Academia de buenas letras de Barcelona, acompañada de representantes de las Academias de la Lengua y de la Historia, ha ido á Villafranca del Panadés para depositar una corona en la tumba del eminente literato catalan Sr. Milá y Fontanals.

En los montes inmediatos á la ciudad de Reus se desencadenó hace pocos dias una imponente tempestad que ha causado daños de consideracion en las tierras, pues la fuerza de las aguas que descendian impetuosas de la montaña han arrasado muchas propiedades.

Tan caudalosa era la corriente en los barrancos de la Selva y Alcover, que todos salieron de madre.

Lo extraño del caso es que en la ciudad de Reus y en su comarca no cayó ni una sola gota de agua.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte adjudicará por concurso la construccion del ferro-carril de Villabona á Avilés, admitiendo proposiciones hasta el 16 de Mayo.

El gobernador de Barcelona ha entregado á los tribunales á la Guardia civil de Villanueva y Geltrú por tolerar el juego en aquella poblacion.

Subastas.—El 20 de Mayo se subastará en la Fábrica del Timbre la adquisicion de 4.820 kilos de cuerda de cáñamo ó hilo para precintar.

El 28 actual, en la Direccion de Beneficencia y Sanidad, la venta de las leñas y troncos cortados en Vista-Alegre, en Carabanchel Bajo, á 2'10 pesetas el quintal de leña y 3'20 el de troncos maderables.

El 25 de Mayo, en la direccion de Obras públicas y en todos los gobiernos civiles de la Península, los acopios de conservacion de las carreteras de Madrid á Francia, Basella á Manresa y Artesa á Tremp, en la provincia de Lérida, y los de reparacion de la de Puerto Lápiche á Ciudad-Real, trozo primero, en la provincia de Ciudad-Real, en 34.214'74, 30.139'20, 23.209'18 y 41.147'08 pesetas respectivamente.

El 5 de idem, en el gobierno de Zaragoza, los de conservacion de las de Cariñena á La Almunia y Belchite á El Burgo, en 5.003'88 y 6.005'19

Del 19 al 23 del corriente se celebrará en Lucca el VII Congreso católico italiano que debía haberse reunido el pasado otoño.

Las sesiones que se propone celebrar son cinco: en la primera se estudiará la obra de los Congresos y de los comités en Italia; en la segunda la economía social cristiana; en la tercera se tratará de la instruccion y educacion y de su elemento moral y religioso, y la cuarta y quinta versarán sobre la prensa y el arte cristiano.

Leemos en *The Wineand Spiritu Review* curiosos datos acerca de la produccion vinícola y aunque áun no se puede apreciar el resultado de la actual cosecha, se afirma y demuestra que la produccion del vino aumenta

rápidamente en California de año en año, con las interrupciones de las malas cosechas, y que esos caldos van obteniendo mayor aceptacion de dia en dia en los mercados orientales de los Estados Unidos.

La exportacion de vinos en ese Estado durante el primer semestre del año actual, ha sido de 3.217,354 galones, de los cuales se enviaron por el ferro carril interoceánico 2.666.124; por las líneas de vapores que se dirijen á Panamá 475.105, y en otras direcciones 86.126.

Comparando esa exportacion con la correspondiente á igual período del año anterior, resulta una diferencia de 50.000 galones en ménos con relacion á los vinos conducidos por los vapores que hacen el comercio con Panamá, vía que antes se utilizaba para dirigir los caldos á Nueva-York; pero por otras vías ha aumentado en más de un doble la exportacion, y así, la dirigida hacia las tierras altas, ha excedido en 1.100.000 galones; es decir, que la disminucion en las remesas al istmo de Panamá reduce únicamente á á 1.043.338 galones el aumento de las exportaciones durante el primer semestre del año actual, aumento ciertamente considerable.

Para comprender esto, vasta advertir que la exportacion durante los seis primeros meses del corriente año ha igualado casi por su cantidad á la total del año 1884, que no excedió de 3.501.774 galones.

Tales hechos patentizan el desarrollo del negocio de vinos en California, y la razon con que muchos advierten que andando el tiempo, y en porvenir no muy lejano á la verdad, aquel centro productor hará temible competencia á los de Europa en el mercado de los Estados Unidos y aun en los de América entera. La exportacion total de vinos en California durante el año corriente, y atendiendo á la marcha de las transaciones en los últimos tres meses, se calcula anticipadamente en 5 millones de galones.

El incremento en el comercio de uva corre parejas con el que queda consignado respecto de los vinos. La exportacion de uva en las tierras altas durante los seis ú ocho meses primeros del año actual ha llegado á 3.082.870 libras, en lugar de 854.050 en igual período del año precedente, es decir, que el aumento ha sido de 1.228.820 libras. Los primeros cargamentos se expidieron en los primeros dias de Agosto, ó sea un mes antes que en el año anterior, y la calidad de la uva es superior, siendo mayor la proporcion de azúcar que contenía el fruto.

La comision vinícola del Estado de California ha hecho muchos experimentos con objeto de determinar la influencia que podrá ejercer la electricidad y el magnetismo en la formacion y madduracion de los vinos, y ha llegado á deducir que la corriente magnética favorece la fermentacion, y que con el auxilio de la electricidad se consigue en pocas semanas que los vinos nuevos adquieran el aspecto y el gusto de los vinos añejos de la misma procedencia.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

París 17.—A pesar de la rotunda negativa de tomar parte en la Exposicion de París de 1889 por que coincide con la celebracion del primer centenario de la revolucion francesa, todavia hay esperanzas aquí de que el Gobierno de San Petersburgo vuelva de su acuerdo, merced á las negociaciones que al efecto se están siguiendo, y sobre todo á las relaciones cada vez más íntimas entre aquellos Gobiernos.

Se asegura que en el consejo de ministros celebrado ayer se dió cuenta de una proposicion de Inglaterra respecto de la cuestion de Egipto.

El Gobierno británico ofrece que sus tropas abandonarán las orillas del Nilo; pero no quiere fijar fecha.

Ajaccio 17.—Un despacho de Sartene anuncia que durante la noche última un vapor mercante que conducia 150 pasajeros se ha ido á pique en las Moines, cerca de Bonifacio. No da más detalles.

París, 17.—Los corresponsales en Roma reconocen que el nuevo gabinete italiano muestra una actitud más decisiva que el anterior en la cuestion de Abisinia, lo cual indica el propósito de llevar adelante con energía la política colonial.

Al efecto se trata sériamente de crear un ejercito especial para la posesion italiana en Abisinia, siguiendo el ejemplo de las potencias coloniales como Inglaterra y España, que tienen cuerpos especiales para el servicio de sus provincias ultramarinas.

París, 17.—El Sr. de Derculede, presidente de la Liga de patriotas, ha presentado la dimision fundándola en razones de familia.

Lóndres, 17.—Las pasiones están muy sobrexcitadas en Irlanda con motivo de la sesion de ayer en la Cámara de los Comunes. Se cree que tan pronto como sea votada la ley de represion de los fenianos llevarán á cabo sus funestos designios. El Gobierno ejerce la mayor vigilancia.

Las procedencias de los Estados-Unidos son objeto de minuciosa inspeccion, pues hay motivos fundados para creer que vienen á Inglaterra varios agentes de los fenianos para producir explosiones por medio de la dinamita.

París, 19.—Tanto los periódicos ingleses como los rusos, conceden preferente atencion á los asuntos del Afghnistan.

Ademas de la actitud, cada vez más amenazadora de los rusos sobre la frontera de aquel Emirato, hay un hecho que inspira vivos recelos, y es la dificultad de que llegue á un acuerdo la conferencia anglo-rusa encargada de la rectificacion de límites entre el Turquestan y el Afghanistan.

París 17.—El ministro de Haití en esta capital, niega categóricamente la noticia dada por los periódicos ingleses de que el Gobierno de Puerto Príncipe consientan en pagar la indemnizacion de 800 000 francos que reclama la Gran Bretaña.

Añade que el Gobierno haitiano no puede admitir la intervencion de una potencia extranjera á favor de un ciudadano de Haiti.

Esto, no obstante, está dispuesto á someter las diferencias existentes al arbitraje de una potencia amiga.

París 17.—El embajador de Francia en Londres, Sr Waddington, que se encuentra en París hace algunos dias ha dado cuenta al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Flourens, del estado de las negociaciones con Inglaterra sobre algunas importantes negociaciones pendientes entre ambos paises.

El Sr. Waddington espera obtener en breve un acuerdo sobre los asuntos relativos á las Nuevas Hebridas y á la neutralizacion del canal de Suez. Se advierten ciertos indicios que hacen suponer que Inglaterra pedirá á Francia que participe de las negociaciones entabladas con la Sublime Puerta sobre la cuestion de Egipto. Sin embargo, se preven largas y laboriosas discusiones acerca del particular, por ser de suyo compleja la situacion de las cosas.

***

ULTIMOS TELEGRAMAS

Lóndres 18.—Los periódicos favorables al proyecto de represion en Irlanda aplauden calurosamente el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el coronel Sanderson acusando á los parnellistas de complicidad en los asesinatos que con motivo de la cuestion agraria han ocurrido en aquella isla de algun tiempo á esta parte.

A las protestas de los acusados contesta hoy con mucha valentía *The Times*, tratando de corroborar la afirmacion del coronel Sanderson.

Como prueba irrecusable, el periódico de la City publica el facsimil de una carta que Parnell dirigió á Egan despues de los asesinatos de lord Cavendish y Burke en 1885.

En vista de este documento dice *The Times* que queda demostrada la complicidad de los parnellistas con los asesinos de Irlanda.

Estas discusiones concitan los ánimos y se esperan esta semana sesiones muy borrascosas en la Cámara de los Comunes.

París 18.—En las elecciones verificadas ayer en el departamento del Eure para cubrir la vacante que dejó en la Cámara de los diputados la defuncion de Raul Dubal, triunfó el candidato republicano Sr. Millard.

En el departamento del Alto Garona se verificó tambien una segunda eleccion, resultando empate, ó mejor decir, eleccion nula, por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley en los primeros escrutinios.

El Sr. Calvinhae, radical, obtuvo 50.400 votos y el Sr. Duboul, conservador, 50.300.

Berlin 18.—El príncipe de Bismarck llegó anoche á esta capital.

Atribúyese cierta importancia á su venida.

Hoy comenzará á ocuparse en el despacho de los asuntos urgentes.

Cork (Irlanda) 18.—Durante la noche última el Sr. Megarry, magistrado de esta ciudad, fué herido de un tiro de fusil, disparado detrás de un seto, cerca de la estacion del ferro-carril de Millstreet.

Dicho funcionario era una de las personas más impopulares en el partido irlandés por demostrar severidad á la persecucion de los delitos agrarios.

No ha sido descubierto todavía el autor de este atentado.

Los ánimos están muy sobreexcitados en toda Irlanda.

Viena 18.—Se confirman plenamente las graves noticias del Afghanistan recibidas anteayer.

La situacion de aquel emirato es cada vez peor.

Los insurrectos ganan terreno.

Boletin comercial.

HARO (Logroño).—En el mercado de cereales rigieron los precios siguientes:

Trigo de 48 á 50 reales fanega de 54'93 litros; cebada de 24 á 28; avena de 20 á 22; centeno de 20 á 24; alubias valencianas de 76 á 78; empaladas de 65 á 70; caparrones blancos de 78 á 80; encarnados de 70 á 72.

Habas blandas de 40 á 44; duras de 30 á 32; maiz de 28 á 30; arvejas de 24 á 28; ricas de 40 á 42.

TUDELA DE DUERO (Valladolid).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 44 á 45 rs. fanega; centeno de 31 32; cebada de 30 á 31; algarrobas á 32; avena á 22; garbanzos de 96 á 135; titos á 48; yeros á 31; harina de 1.ª de 15 a 16 rs. arroba; idem de 2.ª de 14 á 15; de 3.ª de 13 á 14.

Harinilla á 16; salvadillo á 9; gordo á 10.

Vino blanco á 12 reales cántaro; tinto de 11 á 12 1[2

El mercado de cereales con poquísima importancia.

El de vinos tan animado que en esta semana salen 700 cántaras tinto para Palencia, 200 para Saldaña y 1.000 de blanco para Valladolid.

Los campos han sufrido mucho con las últimas heladas y la fruta se ha perdido en su mayor parte, principalmente la pera.

RUEDA (Valladolid).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo á 45 1[2 rs. fanega; centeno á 32; cebada á 27; algarrobas á 30; avena á 21; garbanzos de 140 á 200; habas de 50 á 60; alubias á 76; titos á 38; yeros á 28; harina de 1.ª á 17 1[2 reales arroba; de 2.ª á 16; de 3.ª á 14; harinilla á 14; salvadillo á 10.

Vino blanco del año de 17 á 18 reales cántaro; de varios años de 20 á 640; dulce de 50 á 60; tinto á 16; vinagre superior á 15; aguardiente anisado de 20 grados á 32; sin anisar de 18 á 26; espíritu de vino de 34 de 90 á 100; aceite á 49 rs. arroba; patatas á 4 1[2; lana á 48; anino á 50; cebones á 48; tocino á 3 rs. libra.

CASAS IBAÑEZ (Albacete).—Tiempo de lluvias, frio y con algun granizo que tiene bastante atrasada la vegetacion de los sembrados.

Las cosechas tanto de vino como de cereales están casi intactas por la falta de demanda, y únicamente si se ha gastado algo ha sido para el consumo ordinario; los precios, sin embargo, se mantienen firmes en la creencia de que pasando algun tiempo han de valer más las existencias con que cuentan estos labradores.

La cosecha de azafran ha sido de 1.000 libras próximamente, y se paga hoy á 200 reales libra.

A raiz de la vendimia hubo ofertas de vino á 14 y 15 rs. arroba, y no ha vuelto á hacerse operaciones

Los precios en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo geja á 58 rs. fanega; id. candeal á 60: cebada á 30; avena á 20.

Ganados.—Ovejas á 78 rs. una; id. emparejadas á 100; carneros á 94; corderos á 40.

BURGO DE OSMA (Soria).—El invierno ha sido muy crudo en toda esta provincia, pero abundantes las lluvias y la sequía tan prolongada tiene muy retrasados los campos.

Ahora ha cambiado y puede decirse que es el propio de la estacion, pues ha llovido, y con ello ha renacido la esperanza en los labradores.

Los precios de los cereales tienden á la alza y se cotizan:

Trigo bueno á 48 rs. los 55'14 litros; centeno á 31; cebada á 31; trigo comun á 38 y 40 rs.

La demanda es buena; pero las existencias cortas.

La cosecha en vino está casi entera; ha habido muy poca extraccion á pesar de sus buenas clases y se paga hoy á 8 y 9 rs. los 15 80 litros (cántara).

VILLAFRANCA DEL VIERZO (Leon).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 50 á 52 reales fanega; centeno de 36 á 37; cebada de 26 á 28; barbilla de 40 á 44; alubias de 64 á 100.

Garbanzos de 100 á 140 reales fanega.

Huevos de 2 á 2 1[2 reales la docena.

Vino del pais á 18 reales cántaro.

El mercado flojo.

Está nevando copiosamente, con un frio intenso.

Los campos ratrasados.

PIEDRAHITA DE LA SIERRA (Avila).—Hoy, á consecuencia de estar lloviendo, el mercado se ha visto poco concurrido, presentándose poco grano, sin que los precios hayan sufrido gran alteracion, rigiendo los siguientes:

Trigo á 52 rs. fanega; centeno á 30: cebada á 31; algarrobas á 28; alubias á 57; garbanzos superiores á 134; regulares á 100; medianos á 93; salvado de 1.ª á 18.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 60 rs. arroba; vino blanco á 38 rs. cántaro; tinto á 32; vinagre á 27, aguardiente anisado á 56.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca).—Animada la venta de garbanzos para sembrar y vendiendo con medio duro de subida.

Trigo en partidas ni hay cedentes ni tomadores á los precios altos que aquí tienen.

Revista del mercado de hoy.

Precios al detall.

Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose de 43 á 45 rs. la fanega.

Centeno, id. 20 id., de 31 á 32; cebada, 150, de 32 á 33; algarrobas, 100, de 33 á 34.

Trigos en partidas.

Hay ofertas de trigo á 45 rs. fanega.

Compras, sin operaciones.

Tiempo, bueno.

Aspecto de los campos, bueno.

VILLARCAYO (Búrgos) 14 de Abril.—El tiempo ha mejorado y con la lluvia suave, se han mejorado los campos; no obstante como las existencias son cortas, se sostienen los precios de todos los cereales.

Hé aquí los precios:

Trigo superior á 46 rs. fanega; rojo á 40; álaga á 44; comun á 38; maiz á 36; centeno á 36; cebada á 32; yeros á 42; lentejas á 70; alubias á 66; avena á 19; garbanzos superiores á 200; regulares c 140; medianos á 120.

CIGALES (Valladolid).—Cada dia obtienen mayor favor estos vinos claretes que por su bondad y buen paladar son muy apreciados.

Han salido en la semana 600 cántaros al precio de 13 reales uno y 3.000 botellas de la bodega de Quintero y Salvador.

Tambien han salido sobre 600 fanegas de trigo á 44 1[2 rs. con tendencia á la alza.

Salvado de 1.ª á 22 rs. fanega; de 2.ª á 16; de 3.ª á 11.

Patatas á 4'50 rs. arroba.

Los campos inmejorables.

Nabas á 38; muelas á 60; guisentes á 70; harina de 1.ª á 17 reales arroba; id, de 2 á 16; id, de 3.ª á 15; salvado de 1.ª á 8 50 reales fanega; id. de 2.ª á 7, 50; id. de 3.ª á 6, 50

CARRION DE LOS CONDES (Palencia).—El tiempo vario; dias de buena temperatura, dias de viento Norte frio con escarchas.

Los precios del trigo sostenidos, habiéndose vendido 2.000 fanegas de triga á 44 rs. sin peso con destino á las fábricas de la montaña.

Las entradas en el mercado de hoy han sido regulares.

Cotizándose:

Trigo á 43'50 reales fanega, entrada 180 fanegas; centeno á 33 entrada 80; cebada á 30 entrada 200; Avena á 22 entrada 15.

Yeros á 38 entrada 25; alubias á 50 las pequeñas, y 70 las grandes entrada 90; titos á 38 entrada 30; garbanzos á 120 entrada 100; harina de primera á 15 rs. arroba; de 2.ª á 14'50; de 3.ª á 13; harinilla á 7 rs. fanega; cabezuela á 12; salvadillo á 9; Patatas á 4 rs. arroba.

MADRID.—Carne de vaca, de 1'90 á 2'00 pesetas el kilógramo.

Idem de carnero, de 1'00 á 1'50 pesetas el kilógramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 2'00 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Idem de ovejas de 1'20 á 1'30 pesetas el kilógramo.

Cotizacion oficial del dia 16

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento Alza	Movimiento Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	61 25	»	»
Idem id. pequeños	64 30	»	10
Idem id. fin corriente	64 25	»	»
Idem id. fin próximo	64 45	5	»
Idem id. al 4 por 100 exterior	65 80	15	»
Idem id. pequeños	66 00	10	»
Deuda amortizable al 4 por 100	79 95	»	»
Idem id. pequeños	80 50	15	»
Billetes hipotecarios de Cuba	98 00	70	»
D.ª C.ª al 5 por 100 y 1 por 100 am.	94 00	45	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	100 35	»	»
Acciones del Banco de España	391 50	»	225
Londres á 90 dias fecha	47 00	»	»
París á ocho dias vista	4'94	»	»

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.
Fin de mes, 00'00.
Exterior, 00'00.
Próximo, 00'00.
Dinero.
Barcelona:
Interior, 64'12.
Exterior, 65'52.
París, 00'00.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS	Daño	Benef
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.ª	0,15	»	Paleno.ª	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.ª	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Pontev.ª	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.ª	0,25	»
Cartag.ª	0,30	»	S. Seb.ª	0,15	»
Castell.º	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz		»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiag.	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijon	0,25	»	Tarrag.ª	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la		»
Guadal.ª	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.ª	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.ª	0,15	»

El octavario concluyó el domingo en San Agustín: todas las tardes ha llevado una concurrencia de fieles muy numerosa pero sobrepujó anteayer, á pesar del tiempo. La minerva tuvo muchos alumbrantes. El templo estaba magnífico. Los oradores todos han llenando su cometido conforme á sus reconocidos conocimientos y competencia. La Congregación de la Vela y Alumbrado debe estar satisfecha de haber cumplido en todo cual corresponde al augusto misterio al que ha dedicado como todos los años estos cultos.

Ayer se sacrificaron en la Casa Rastro 5 reses vacunas y 26 del ganado cabrio y lanar.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una real orden mandando que, con destino á bibliotecas públicas se adquieran 75 ejemplares de la obra de D. José Marín Ordoñez, titulada *Estudios católicos sobre algunas cuestiones sociales, políticas y económicas* á 5 pesetas uno.

Antes de anoche fué preso por el cuerpo de Orden público y conducido á la Cárcel un sujeto que hirió á otro con un cayado en refriega.

Anteanoche se puso en escena en Romea el drama en 5 actos *Adriana*.

La representación nada dejó que desear.

La Sra. Cirera estuvo sublime en su papel de artista, recitando los versos del 4.° acto que le valieron ser llamada á escena cuatro veces.

En el 5.°, en la escena en que muere envenenada estuvo á tan gran altura que no recordamos haber visto á ninguna actriz finjir la muerte con tanta verdad.

El sainete *Los parvulillos* gustó mucho al público.

En el Teatro del Barrio se estrenó esa misma noche el grandioso drama de D. José Echegaray, *Dos fanatismos*.

El desempeño de la obra agradó al numeroso público que asistió ansioso de conocer esta nueva producción.

Los aplausos menudearon, y al final de la obra fueron llamados á escena los artistas. De estos lo que mas se distinguieron fueron los Sres. Terol y Balboa.

El sábado fué hallado en el muelle de Cartagena el cadáver de un hombre llamado Juan Carrillo, vecino de aquella ciudad.

Del reconocimiento médico ha resultado no ser violenta tal muerte.

Ha sido conducido al Hospital un vecino de la Torre de Guil, herido por otro del mismo partido.

El agresor se valió para herir del ástil de una azada.

Eso es por lo de la recogida de armas. ¡Mire usted con que prontitud halló instrumento que sustituyese á la clásica faca ó pistola.

Toma, y si no hubiera hallado á mano ástil lo hubiera muerto con la quijada de un asno imitando al fratricida Cain.

Anteayer se recaudaron en los fielatos de esta capital 727 pesetas 78 céntimos y el sábado 1,532'74.

En la Sección de Fomento se ha recibido el título de licenciado en derecho civil y canónico, á favor de don Juan Jorquera y Sánchez.

La empresa de Romea, cumpliendo sus ofertas, va á poner en escena en esta semana las obras nuevas *Mala raza*, y *Locura de amor*, y tiene en estudio *Trata de blancos*, *Lisandro el bandido*, *Padrón municipal*, *Pepa la frescachona* y *La gran via*. El mérito de las obras, los nombres de los autores, la ejecución acertadísima y la variedad de los espectáculos, son circunstancias que recomiendan á esta empresa y la hacen digna de que alcanzará otro favor mayor que el que obtiene.

El almanaque católico anuncia tiempo vario en este cuarto de luna y no puede ser mas vario el que se viene experimentando. Para mas variedad, en la tarde del domingo y cuando unos se habian ido á la iglesia y otros á los paseos, muy confiadamente, se presentó una nube y descargó un aguacero grandísimo. En la calle de Zoco, donde no se levantó oportunamente la reja de la tragante, solo faltó que subiera un centímetro el agua para entrar en las casas é inundarlas. Anoche también cayó una abundante lluvia por algunas horas.

Ha sido concedido el retiro al cabo 1.° de la Guardia civil Francisco García Marín.

En Aledo, no ha quedado una sola familia donde no haya habido por lo menos un enfermo de sarampión.

En el mes de Agosto del corriente año, quedará desalquilada la casa que ocupan las oficinas del Correo, plaza de Fontes, núm. 2.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden fijando el procedimiento que debe seguirse para la exacción de las multas que la ley de reemplazo autoriza imponer á los Alcaldes y á las Comisiones provinciales.

Superior á todas las aguas de colonia es la lejitima Agua Florida de Murray y Lanman. Compónese de la destilación perfecta de las más ricas flores del Trópico cogidas en toda su lozanía. Para el Baño y el Tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca deleita. La legitima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras «Marca Industrial» y el facsímile de la firma de sus únicos propietarios Lanman y Kemp, New York.

Sres. Scott y Bowne.
Madrid 15 Enero 1886.
Muy Sres. míos: He usado la Emulsión Scot en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus con resultados más ventajosos que con el aceite de higado de bacalao.
También me ha dado buenos resultados en la escrófula ó sea con ó sin caries en los huesos.
De Vds. atto. s.s.
Dr. José Eugenio Olivade.
Médico del hospital de S. Juan de Dios

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: una ó dos dias, 5 cénts. línea, por tres ó más á 3 cents.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen delineas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cents. línea: comunicados desde 25 cénts. en adelante.
A los suscritores se rebaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas* **preparaciones ferruginosas.**

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.* JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS *Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes el el período de su formacion; la Anemía, la Clorósis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* **HIERRO BRAVAIS.**

EL HIERRO BRAVAIS *devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.* NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias

Almanaque.

Abril, 30 dias.

Viernes...	1	8	15	22	29
Sábado...	2	9	16	23	30
Domingo..	3	10	17	24	»
Lunes.....	4	11	18	25	»
Martes....	5	12	19	26	»
Miércoles.	6	13	20	27	»
Jueves.....	7	14	21	28	»

Miércoles 20	SALIDA	PUESTA.
Sol	5-18m	6-41 t.
Luna	4-13m.	4 22 t.

Sol en Táuro.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: sta. Inés de Monte Pulciano vg.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de religiosas Agustinas, y se aplica por D.ª María de los Angeles Lavastida, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas, por los Sres. Marqueses de Ordoño y del Campillo, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA

Función para mañana á las 8 y media. El drama en 4 actos, *Los amantes de Teruel*, y el juguete en un acto, *Las dos joyas de la casa*.

Anuncios.

NODRIZA Concepción Rojas, soltera, de 24 años, primeriza, leche de diez dias, y de niño. Calle de la Trinidad, núm. 16.

Máquina de coser **para Zapatero** en la misma casa se vende una buena. 8—4

NODRIZA Una viuda, sola, con leche de nueve meses, desea criar en casa de los padres, darán razón calle de la Corredera, núm. 13 8—8

ATRAS TODO EL MUNDO,
NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO.
Betún mágico impermeable

500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs.

Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, «á voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra precio 1, 2 y 4 reales bola ó cono para prueba; después doble precio.—Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. **S. A. ALLEN.**

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

CLAUSEL

Butacas de Torrevieja á 38, 44, 50, y 55 rs. negras. También las hay para niña muy bonitas á 40 y 50 reales negras.

Licores, sombreros, silletas para iglesia, muebles, perfumeria y mil objetos: no hay que decir, todo bonito y bueno y mejores sus precios.

EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR
Aceite de Bellotas venerado,

en Europa, Asia, Africa América y Oceania hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendian más de 20 millones de frascos.

Aceite de Bellotas con sábia de coco para hermosear, lustrar, desenredar, reproducir el cabello, contener su caida, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones: combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 y 12 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disentería y pujos, á 1'50 y 3 ptas. caja.

En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5.

Pildoras y ungüento Hollovway

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vidas Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en en opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dlores y la paralisis.

Cada caja de píldoras y bote de ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Lóndres.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, para su inserción en el mismo, hasta las doce del dia.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

EL PERFUME UNIVERSAL.

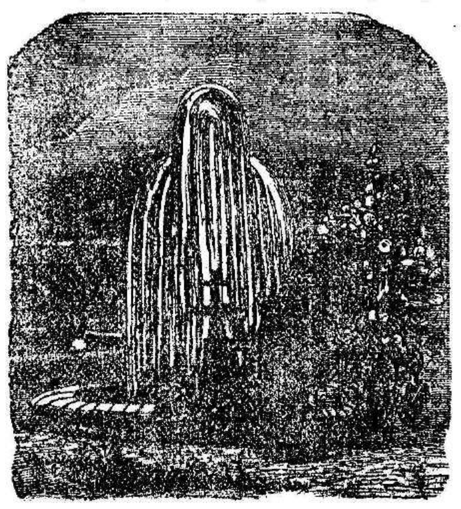

AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se vende Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO
POR
DON ANDRES BORREGO,
DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de **5 pesetas.**
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

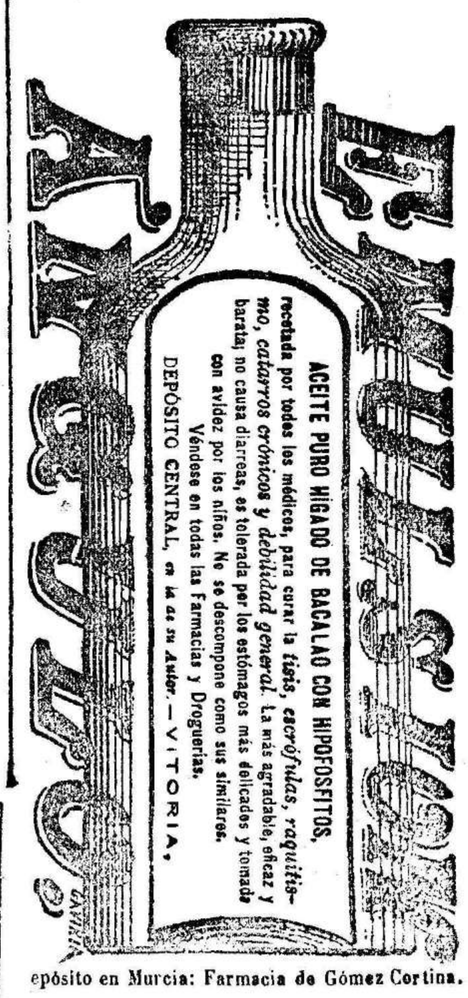

epósito en Murcia: Farmacia de Gómez Cortina.

A LAS LENTES DE **ORO.** GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUROIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, *frente al café de Oriente.*
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.

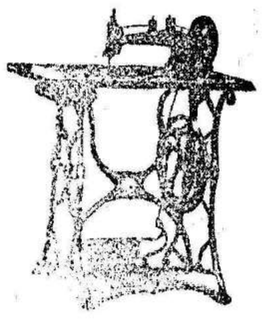

Las nuevas máquinas para coser
NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alta en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18

FERROCARRILES.

TRENES.	Salida de su procedencia.		Estación de Murcia. Llegada	Estación de Murcia. Salida.	Llegada á su destino.
34 correo	Madrid	7-45 n.	10-03 m.	10-13 m	12 17 t. á Cartag.ª
33 id.	Cartagena	12-52 t.	3-02 t.	3-12 t.	6-35 m. á Madrid
32 mixto	Madrid	11-15 m	6-00 m.	6-28 m.	9-30 m. á Cartag.ª
31 id.	Cartagena	5-00 t	7-55 n.	8-23 n.	4-25 t. á Madrid
35 id.	Idem	7-40 m	10-55 m.	»	»
36 id.	»	»	»	6-50 t.	10-18 n. á Cartag.ª
121 id.	Alicante	3-10 t.	6-44 t.	»	»
123 id.	Idem	6-00 m	9-34 m.	»	»
124 id.	»	»	»	3-04 t.	6-37 n. á Alicante
122 id.	»	»	»	10-40 m.	2-10 t. á idem.
1 correo	»	»	»	10-45 m.	12-29 t. á Lorca
4 id.	Lorca	1-15 t.	3-43 t.	»	»
3 mixto	»	»	»	80-5 n.	10-53 n. á Lorca
2 id.	Lorca	7-00 m	9-30 m.	»	»

TARJETAS DE VISITA
Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina.
Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ

Imprenta de LA PAZ.